



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021- Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 11 de Junio de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 555/2021

VISTO:

El TEA A-01-00010572-0/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Dra. María Carolina De Paoli, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 27 solicita la promoción interina del agente Santiago Pesado O'Connor al cargo de Escribiente, a partir del día 26 de Abril de 2021.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H. N° 208/2021-SISTEA, que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente María Victoria López, conforme Res. Pres. 1248/14, actualmente se desempeña en el cargo de Secretaria en el Juzgado N° 06 del Fuero, conforme Res. Pres. 536/2020. Con carácter interino fue designada la agente Jazmín Heffes Bernardello, conforme Res. Pres. 396/2019 quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial por Res. Pres. 1202/2019 (Art 1°) y la agente Camila Mengide, conforme RP 1202/2019 (Art 2°) quien actualmente se encuentra designada en el cargo de Secretaria Privada en el precitado Juzgado por RP 994/2020.

Que el agente Santiago Pesado O'Connor actualmente se encuentra designado en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Camila Mengide, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Eduardo Mendiola, y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Juan Manuel Silveira, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme RP 1209/2029.

Que se dio intervención a la Secretaria de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a partir del día 26 de Abril de 2021 al agente Santiago Pesado O'Connor, legajo N°7660, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021- Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Camila Mengide, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Jazmín Heffes Bernardello, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente María Victoria López; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 555/2021